

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES I Y II DE CN ALMARAZ, PME-1/2-15/002, REV.0: "SISTEMA DE FILTRACIÓN DE AIRE DE EXTRACCIÓN DE LA ZONA DE ACCESO CONTROLADO DEL EDIFICIO DE SALVAGUARDIAS"

Con fecha 6 de abril de 2015, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), con nº de registro de entrada por vía telemática 41438, petición de informe sobre la solicitud, presentada por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo mediante la carta de referencia ATA-MIE-008394, de aprobación de la propuesta PME-1/2-15/002, rev. 0 "Sistema de filtración de aire de extracción de la zona de acceso controlado del Edificio de Salvaguardias" de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las unidades I y II de CN Almaraz.

Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010 por la que se concede a la central la autorización de explotación en vigor.

Esta PME recoge la adaptación de las pruebas requeridas por las exigencias de vigilancia de la ETF 3/4.7.8 a los criterios de aceptación establecidos en la Regulatory Guide 1.140, tal y como se requiere en la Instrucción Técnica Complementaria 11.b.4 asociada a la autorización de explotación.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 3 de febrero de 2016 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 709

Fecha: 10-02-2016 09:53

Madrid, a 3 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE


Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID